



TESORERÍA MUNICIPAL Oficio Número: 05000000/2025/2120 Asunto: Formato Art. 8 Fracción V Inciso M Zapopan, Jalisco a 04 de marzo de 2025

Rocío Selene Aceves Ramírez Directora de Transparencia y Buenas Prácticas Presente.

Además de saludarle, le escribo en atención a la información reportada en el **mes de febrero del año 2025**, referente al formato de transparencia que obliga el inciso m) de la fracción V del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que refiere a lo siguiente:

"...**Artículo 8**°. Información Fundamental – General

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende: (...)

m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;..."

En virtud de lo anterior, la información es complementada con aquella que se reporta en el formato con el que se cumple la obligación del inciso I) de la fracción V del artículo 8 de la ley citada, del mes aludido, que corresponde a <u>los subsidios</u>, <u>en especie o en numerario otorgados por el sujeto obligado</u>.

La información referida en el párrafo anterior, puede consultarla accediendo a la siguiente liga:

https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/donativos-otorgados/

Sin otro particular,

ARL/fesf/jeodc.c.p. minutario. A T E N T A M E N T E
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".

Adriana Romo López Tesoreia Municipal

MUNICIPAL



Tesorería Municipal

Centro Integral de Servicios Zapopan Planta baja Av. Prolongación Laureles 300 Colonia Tepeyac C.P. 45150 Tel. 33 3818 2200 ext. 1903 y 1958 Zapopan, Jalisco, México www.zapopan.gob.mx

Contract of the second

Página 1 | 1